

**SOLICITUD DTH-3506**

<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>						
Nro. SOLICITUD: DTH-3506			FECHA DE SOLICITUD: 28/11/2024			
<b>QUE CUBRE EL VIAJE:</b>						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
<b>ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE</b>						
<b>DATOS GENERALES</b>						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MORETA MARQUEZ JONATHAN RUBEN			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR **UNIDAD DE INVESTIGACION DE INCENDIOS			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 28/11/2024 (06:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 01/12/2024 (20:58)			
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:</b>						
MORETA MARQUEZ JONATHAN RUBEN CASTILLO ORTIZ ANDRES VLADIMIR						
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE</b>						
Investigación de incendios forestales en Cuenca						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	AVIANCA	QUITO-CUENCA	28/11/2024	06:00	28/11/2024	07:02
Aéreo	AVIANCA	CUENCA -QUITO	01/12/2024	20:08	01/12/2024	20:58
<b>ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS</b>						
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO: 1700427 - COOP. AHORRO Y CREDITO 29 DE OCTUBRE		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 401070010006		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
28/11/2024	MORETA MARQUEZ JONATHAN RUBEN	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Investigación de incendios forestales en Cuenca		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre pasajes aéreos el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	
Impedimento para la salida del país	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: JONATHAN RUBEN MORETA MARQUEZ</p> <p>MORETA MARQUEZ JONATHAN RUBEN</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: BRYAN ALEXANDER RIERA ESCOBAR</p> <p>RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>
<p><b>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</b></p>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<p><b>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</b></p>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		

## INFORME TÉCNICO NO. 280-DTH-CBDMQ-2024

**PARA:** TCrnl. Esteban Cárdenas Varela - Jefe de Bomberos CBDMQ  
**FECHA:** DM. Quito, 28 de noviembre de 2024

### 1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-DO-2024-1968-MEM, el Sr. Myr. Jorge Fernando Sánchez Ortiz DIRECTOR DE OPERACIONES (E), se dirige al señor TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos, con el siguiente asunto: “*SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y COMISIÓN DE SERVICIOS CUENCA - INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS.*”

*“...me permito poner en su conocimiento el Oficio Nro. GADMCUENCA-BCBVC-2024-0124-O de 27 de noviembre de 2024, suscrito por el Abg. Sixto Benjamín Heras, Jefe del Benemérito*

*Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca. Mediante el cual se expone la afectación producida por incendios forestales en diferentes sectores del cantón y la provincia del Azuay, los que afectan a importantes zonas protegidas como el Parque Nacional Cajas, causando daños irreparables a la flora y fauna nativa”*

*“Por lo expuesto en líneas anteriores mi coronel, me permito solicitar la autorización de: comisión de servicios, viáticos y compra de pasajes aéreos, a los servidores abajo detallados, para que brinden el contingente técnico requerido en la ciudad de Cuenca, desde el 28 al 30 de noviembre de 2024*

#### **Servidores:**

*Bro. Jonathan Rubén Moreta Márquez Cc. 1723262398.  
Ing. Andrés Vladimir Castillo Ortiz Cc. 1715293880”*

Es necesario indicar, que a través de CBDMQ-DO-2024-1969-MEM, el Director de Operaciones (E), realiza un alcance a la solicitud de autorización y comisión de servicios

Cuenca - investigación de incendios, “...según comunicado de la Dirección Administrativa y Logística no existe disponibilidad de pasajes para el retorno el día 30 de diciembre, solicito se autorice la comisión hasta el 1 de diciembre de 2024”.

El señor Jefe de Bomberos sumilla al Ing. Juan Fernando Rodríguez Erazo Director General Administrativo Financiero (E) “Autorizado, comisión de servicios, viáticos y pasajes aéreos del 28 de noviembre al 1 de diciembre.”

El Director General Administrativo Financiero manifiesta a la Abogada Gloria Burbano Directora de Talento Humano (E) lo siguiente: “Estimada Directora por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión)

## 2.- BASE LEGAL:

**Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador** establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

**Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.**

### **Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -**

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“**Art. 30.-** De las comisiones de servicio con remuneración. - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

### **Reglamento General de la LOSEP**

**Art. 50.-** Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

**Art. 55.-** Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)

**“Art. 259.-** Cumplimiento de Servicios Institucionales. - “Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

### 3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, al ser una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.

El Abg. Sixto Benjamín Heras, Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, solicita al TCrnl, Esteban Cárdenas Varela, realiza la solicitud de personal técnico especializado en Investigación de Incendios, para realizar las diligencias técnicas en los incendios suscitados en el cantón Cuenca y provincia del Azuay, con la finalidad de poder determinar las posibles causas que originaron los mismos y el área afectada.

La Institución cuenta con personal técnico profesional, calificado y capacitado bajo normativa internacional para buscar y determinar las causas y el origen de un incendio, con el objetivo de prevenir, controlar y extinguir futuros incendios, utilizando métodos científicos que se basan en la observación de la escena y la toma de muestras

### 4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración a favor de los servidores: **BRO. JONATHAN RUBÉN MORETA MÁRQUEZ, E ING. ANDRÉS VLADIMIR CASTILLO ORTIZ**, para que se trasladen a la ciudad de Cuenca del 28 de noviembre al 1 de diciembre del 2024, a fin de que colaboren con investigación de los incendios suscitados en la referida región.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente,

Abg. Gloria Burbano

**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO (E)**



INFORME-R-3506

## INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3506

FECHA DE INFORME: 05/12/2024

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MORETA MARQUEZ JONATHAN RUBEN	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR **UNIDAD DE INVESTIGACION DE INCENDIOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

CASTILLO ORTIZ ANDRES VLADIMIR  
MORETA MARQUEZ JONATHAN RUBEN

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### FECHA HORA ACTIVIDADES

28-nov-24 6:00 Salida desde Aeropuerto de Quito al Aeropuerto de Cuenca  
7:02 Llegada al Aeropuerto de Cuenca  
8:30 Reunión con Primer Jefe de Cuerpo Bomberos Cuenca  
10:00 Investigación incendio forestal Sector de Quitahuayco  
29-nov-24 8:00 Reunión de coordinación con Cuerpo Bomberos Cuenca  
9:00 Investigación incendio forestal Sector de Jerez - Chaucha  
30-nov-24 8:00 Reunión de coordinación con Cuerpo Bomberos Cuenca  
9:00 Investigación incendio forestal Sector de Llaviuco - Vía al Cajas  
1-dic-24 8:00 Reunión de coordinación con Cuerpo Bomberos Cuenca  
9:00 Investigación incendio forestal Sector de Soldados - Pucan  
20:08 Salida desde Aeropuerto de Cuenca al Aeropuerto de Quito  
20:58 Llegada al Aeropuerto de Quito

### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	AVIANCA	QUITO-CUENCA	28/11/2024	06:00	28/11/2024	07:02
Aéreo	AVIANCA	CUENCA -QUITO	01/12/2024	20:08	01/12/2024	20:58

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

### OBSERVACIONES

#### NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**INFORME-R-3506**  
**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JONATHAN RUBEN MORETA MARQUEZ</b></p> <p><b>MORETA MARQUEZ JONATHAN RUBEN</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>BRYAN ALEXANDER RIERA ESCOBAR</b></p> <p><b>RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</b></p> <p><b>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</b></p>



**CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS**

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO  
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: MORETA MARQUEZ JONATHAN RUBEN		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
CUENCA	28/11/2024	01/12/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
28/11/2024	CUENCA	FACTURA	001003000005808	ARCE SACOTO MARCIA MONCERRAT	105,00
01/12/2024	CUENCA	FACTURA	006-002-000323281	CARRASCO MUÑOZ GUIDO JAVIER	9,80
30/11/2024	CUENCA	FACTURA	001-101-000025870	ALIMENTOS Y SERVICIOS ESCONDITE ALISE S.A.S	18,25
29/11/2024	CUENCA	FACTURA	002-001-000008279	DAVALOS CARRASCO JOSE ANTONIO	25,50
28/11/2024	CUENCA	FACTURA	001-100-000920172	HERNANDEZ BIZZOTTO DANIEL ANGEL	22,20
28/11/2024	CUENCA	NOTA DE VENTA	001-001-000002338	VASQUEZ NIETO WILSON RODRIGO	3,00
TOTAL					183,75



Firmado electrónicamente por:  
**JONATHAN RUBEN  
MORETA MARQUEZ**

RUC:0100980838001

FACTURA

Nro: 001003000005808

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2811202401010098083800120010030000058081234567817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2024-11-28T22:14:49-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2811202401010098083800120010030000058081234567817

ARCE SACOTO MARCIA MONCERRAT

Dir. Matriz:

ANTONIO BORRERO 10-69 Y MARISCAL LAMAR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RAZÓN SOCIAL CLIENTE:

MORETA MARQUEZ JONATHAN RUBEN

Ci/RUC: 1723262398

FECHA EMISIÓN:

28/11/2024

Gula Remisión:

DETALLES

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
HOS0002	3.00	HABITACION SENCILLA DES. INC.	30.4348	0.00	91.3

Información Adicional

TELEFONO DEL ADQUIRENTE 0999145509

EMAIL DEL ADQUIRENTE jonathanmoreta279@gmail.com

OBSERVACION PAX(S): JONATHAN MORETA ... HAB / ROOM: 308. LLEGADA / ARRIVAL: 2024-11-28. SALIDA / DEPARTURE: 2024-12-01.

SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 15%	91.3
SUBTOTAL	91.3
DESCUENTO	0.00
IVA 15%	13.7
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>105.00</b>

Formas de pago

Descripción	Total	Plazo	Unidad de Tiempo
TARJETA DE CREDITO	105.0	30	dias

## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Elija una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0100661428001	HERNANDEZ RIZZO TITO DANIEL ANGEL	281120240101006614280010001000009601700100661419	28/11/2024 19:36	

«»»» «» «» «» «» «» «»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.



R.U.C.: 0102441458001

## FACTURA

No: 001-100-000920172

### NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2811202401010244145800120011000009201720102441413

### FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2024-11-28 19:36:36

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

### CLAVE DE ACCESO:



2811202401010244145800120011000009201720102441413

### HERNANDEZ BIZZOTTO DANIEL ANGEL

MANGIARE

DIRECCIÓN: ESTEVEZ DE TORAL 8-91 Y SIMON BOLIVAR

DIR. SUCURSAL: ESTEVEZ DE TORAL 8-91 Y SIMON BOLIVAR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RAZON SOCIAL: JONATHAN RUBEN MORETA MARQUEZ

RUC / CI: 1723262398

FECHA DE EMISION: 28/11/2024

GUIA DE REMISION:

DIRECCION: QUITO - CDLA. IBARRA

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	157	ALIMENTACION MERIENDA	1	19.30	0	19.3

### INFORMACIÓN ADICIONAL

CORREO: jonathanmoreta279@gmail.com

TELÉFONO: 0999999999

cod	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
19	TARJETA DE CRÉDITO	22.2	

SUBTOTAL 15%	19.30
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO SUJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	19.30
DESCUENTO	0.00
SERVICIO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.90
TOTAL	22.20

## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Elija una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0100661624001	HERNANDEZ RIZOTTO DANIEL ANGEL	281120240101024414580012001100000920172010244145800120011000009201720102	28/11/2024 19:26	

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 296.

# TAITICO

RUC: 0195103025001

FACTURA

No. 001-101-000025870

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3011202401019510302500120011010000258702023150014

ALIMENTOS Y SERVICIOS ESCONDITE ALISE S.A.S

Dir Matriz: JUAN JOSE FLORES 2 85 Y GONZALO ZALDUMBIDE

Fecha y hora de autorización 2024-11-30T23:57:04-05:00

Sucursal: JUAN JOSE FLORES 2 85 Y GONZALO ZALDUMBIDE -

Ambiente produccion

Contribuyente Especial No. NO  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CLAVE DE ACCESO

Emission normal

3011202401019510302500120011010000258702023150014



Razón Social / Nombre y Apellidos: JONATHAN MORETA

Ruc/Ci 1723262398

Fecha emisión 30/11/2024

Dirección: QUITO QUITUMBE

Código	Descripción	Cantidad	V. Unit USD	Desc. USD	Total USD
3200	VASO LIMONADA YAGUANA	1.00	2.17	0.00	2.17
3028	MORCILLA CON MOTE	1.00	3.48	0.00	3.48
88	HORNADO PERSONAL	1.00	8.98	0.00	8.98
93	MINI LLARINGACHOS	1.00	3.28	0.00	3.28

#### INFORMACION ADICIONAL

Email: JONATHANMORETA279@GMAIL.COM  
CAJERO: ALEXANDRA RIVAS  
TRANSACCION: 29352  
FORMA DE PAGO: EFECTIVO: 18.25 SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO  
GRATIFICACION: 0  
FECHA CIERRE: 2024/11/30  
TRANSPORTADO POR: Aedline S.A  
URL: http://facturas.aedline.net

Subtotal 15%	15.87
Subtotal 0%	0
Descuento:	0.00
IVA 15%	2.98
Propina	0
Valor Total	18.25

Forma de Pago: SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO / Total: 18.25 / Plazo: 0 / Unidad de tiempo: Dias

## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Elija una opción

- Clave de acceso / Nro. autorización
- Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Retenc	014210492001	ALIMENTOS Y SERVICIOS ECONOMITE ALISE S.A.S	3011202401019510392500120011010000258702023	30/11/2024 09:27	

[Inicio](#) [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#) [8](#) [9](#) [10](#) [11](#) [12](#) [13](#) [14](#) [15](#) [16](#) [17](#) [18](#) [19](#) [20](#) [21](#) [22](#) [23](#) [24](#) [25](#) [26](#) [27](#) [28](#) [29](#) [30](#) [31](#) [32](#) [33](#) [34](#) [35](#) [36](#) [37](#) [38](#) [39](#) [40](#) [41](#) [42](#) [43](#) [44](#) [45](#) [46](#) [47](#) [48](#) [49](#) [50](#) [51](#) [52](#) [53](#) [54](#) [55](#) [56](#) [57](#) [58](#) [59](#) [60](#) [61](#) [62](#) [63](#) [64](#) [65](#) [66](#) [67](#) [68](#) [69](#) [70](#) [71](#) [72](#) [73](#) [74](#) [75](#) [76](#) [77](#) [78](#) [79](#) [80](#) [81](#) [82](#) [83](#) [84](#) [85](#) [86](#) [87](#) [88](#) [89](#) [90](#) [91](#) [92](#) [93](#) [94](#) [95](#) [96](#) [97](#) [98](#) [99](#) [100](#)

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

[Inicio](#) [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#) [8](#) [9](#) [10](#) [11](#) [12](#) [13](#) [14](#) [15](#) [16](#) [17](#) [18](#) [19](#) [20](#) [21](#) [22](#) [23](#) [24](#) [25](#) [26](#) [27](#) [28](#) [29](#) [30](#) [31](#) [32](#) [33](#) [34](#) [35](#) [36](#) [37](#) [38](#) [39](#) [40](#) [41](#) [42](#) [43](#) [44](#) [45](#) [46](#) [47](#) [48](#) [49](#) [50](#) [51](#) [52](#) [53](#) [54](#) [55](#) [56](#) [57](#) [58](#) [59](#) [60](#) [61](#) [62](#) [63](#) [64](#) [65](#) [66](#) [67](#) [68](#) [69](#) [70](#) [71](#) [72](#) [73](#) [74](#) [75](#) [76](#) [77](#) [78](#) [79](#) [80](#) [81](#) [82](#) [83](#) [84](#) [85](#) [86](#) [87](#) [88](#) [89](#) [90](#) [91](#) [92](#) [93](#) [94](#) [95](#) [96](#) [97](#) [98](#) [99](#) [100](#)

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

# HELL'S

R.U.C.: 0105081842001

## FACTURA

No: 002-001-000008279

### NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2911202401010508184200120020010000082790105081819

### FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2024-12-01 13:14:38

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

### CLAVE DE ACCESO:



2911202401010508184200120020010000082790105081819

DAVALOS CARRASCO JOSE ANTONIO

HELLS TURI

DIRECCIÓN: TURI CUENCA SN Y CAMINO A TURI

DIRECCION SUCURSAL: TURI CUENCA SN Y CAMINO A TURI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RAZON SOCIAL: JONATHAN RUBEN MORETA MARQUEZ

RUC / CI: 1723282308

FECHA DE EMISION: 20/11/2024

GUIA DE REMISION:

DIRECCION: QUITO

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	10000	ALIMENTACION IVA	1	22.17	0	22.17

### INFORMACIÓN ADICIONAL

CORREO: jonathanmonta279@gmail.com

TELÉFONO: 0222222222

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
19	TARJETA DE CRÉDITO	25.5	

SUBTOTAL IVA	22.17
SUBTOTAL I%	0.00
SUBTOTAL NO SUJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	22.17
DESCUENTO	0.00
SERVICIO	0.00
ICE	0.00
IVA 18%	3.33
TOTAL	25.50

## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Elija una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0102061642001	D/VILLOS CARRASCO JOSE ANTONIO	2911202401010506164200120020010000082790105061619	01/10/2024 13:14	

«» «» «» «» «» «»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«» «» «» «» «» «»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

GUIDO JAVIER CARRASCO MUNOZ  
RUC # 0102061009001  
COMPROBANTE FACTURA #  
005772 900323281

CLAVE DE ACCESO/AUTORIZACION  
011220240101020610090012  
0060020003232810032328116

CHOCOLATERIA DOS CHORRERAS

CC/RUC: 1725262398  
Nombre: JONATHAN MORETA

DETALLE

Chocolateria: 425 POXANA 5

Mesa 4 Cta 3385 Personas 1  
12/01/24 08:39:59

Cant	Descripcion	P/U	Total
1.0	Desayuno Cost	8.52	8.52
	Subtotal:		8.52
	Descuento:		0.00
	IVA:		1.28
	Total:		9.80

Formas de Pago

Visa 9.80

Detalle SRI

Total Tarjeta 9.80

01/12/2024 09:33

Cajero: 430 ANDRES A

Doc-Ref: 705323

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

- Clave de acceso / Nro. autorización
- Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0102061009001	CARRASCO MUÑOZ GUIDO JAVIER	0112202401010206100900120060020003232810032328116	01/12/2024 09:26	

« « « « « « » » » » » » » » » »

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.





## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0105310569001

Autorización  
1132407642

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000002338

Fecha emisión  
05/12/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b>	<b>Nombre comercial</b>	
VASQUEZ NIETO WILSON RODRIGO	CAFETERIA DIANITA	
<b>Dirección matriz</b>	<b>Dirección establecimiento</b>	
HERRERIAS 1-21 Y AV. DOCE DE ABRIL	HERRERIAS 1-21 Y AV. DOCE DE ABRIL	
<b>Clase contribuyente</b>	<b>Fecha caducidad</b>	<b>Código imprenta</b>
	2025-09-03	1847

# Comprobante de Boleto Electrónico

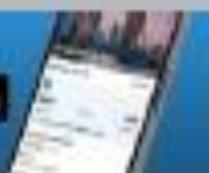
Loc. Reserva: 4000ZA [CheckMyTrip App](#)

Fecha de Emisión: 27 NOVIEMBRE 24 [Emisión](#)  
 Compañía Emisora: AVIANCA ECUADOR S.A.  
 Ruc: RUC 1796727200001  
 Boleto Electrónico: 547-548420808

Viajero: **Moreta Marquid Jonathan Ruben (ADT)**  
 Agencia: **FOUREP TRAVEL TURISMO PORTOVIELJO 081-07 EDF-CARRERA 5TO PISO QUITO**  
 Teléfono: 2881989  
 Fax: 2881989  
 IATA: 79602474  
 Agente: 1714



Try CheckMyTrip,  
your free digital travel assistant



## Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Fase (1)	MVA(2)	MVD(3)	Ómnibus check-in	Equipaje (4)	Notas
Thursday 28 November 2024												
QUITO	CUENCA	AV1804	2	28Nov	08:58	07:03	DL	28Nov	28Nov		1PC	
						Base Tarifa		VPC038R				
Operado por		<u>AVIANCA ECUADOR S.A.</u>		Comercializado por		<u>AVIANCA</u>						
Equipaje		30kg (ADT)		Duración						01:02 (Rta. aprox)		
Comidas		Food and beverages for purchase										
Sunday 01 December 2024												
CUENCA	QUITO	AV1807	0	01Dec	20:08	20:08	DL	01Dec	01Dec		1PC	
						Base Tarifa		VPC038R				
Operado por		<u>AVIANCA ECUADOR S.A.</u>		Comercializado por		<u>AVIANCA</u>						
Equipaje		30kg (ADT)		Duración						00:50 (Rta. aprox)		
Comidas		Food and beverages for purchase										

(1) De + suplemento (2) Véase las reglas aéreas de IATA (3) Véase las reglas de equipaje de IATA (4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún costo adicional, tal y como se indica en el formulario de equipaje.

Observación: En el momento de la compra se debe mostrar un documento de identificación con fotografía.

## Comprobante

Nombre: **Moreta Marquid Jonathan Ruben (ADT)**  
 Número de Boleto: **547 548420808**  
 Modo de pago: **CCAS XXXXXXXXXXXXXXXX 8369179 387 07**  
 Cálculo de Tarifa: **USD 8V CLIF Q10 20010 00 108 35AV USD Q10 09C10 00 140 20180380 00RND**  
 Tarifa aérea: **USD 280 00**  
 Tasa: **USD 43 25RC USD 28 57OR USD 8 02MF**  
 Importe Total: **USD 387 07**  
 Compañía Emisora y fecha: **AVIANCA ECUADOR S.A. 27Nov24**  
 Restricción(es)/Exclusión: **IC 1.3 REFUNDS PERMITTED CHARGES RESTRICTED RESTRICTIONS APPLY FARE DIFF MAY APPLY**

La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente válida para todos el itinerario y las fechas indicadas en el boleto

Pase de abordar/Boarding pass MORETA MARQUEZ/JONATHAN RU AV 1604

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A2	05:00	C	11K

Verifica el QR en los mostradores del aeropuerto o directamente en el sitio web de la aerolínea.   
 Check the QR code at the airport counters or directly on the airline's website.

**UIO** QUITO

MIÉ/THU, 20 NOV/05:00  
QUITO MARISCAL SUCRE INTL



**CUE** CUIENCA

MIÉ/THU, 20 NOV/07:00  
CUIENCA MARISCAL LÓPEZ INTL

TU TALLA INCLUDES / YOUR SIZE INCLUDES

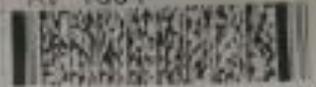


Equipaje de mano /  
Carry-on baggage



Equipaje de bodega /  
Checked baggage

SI/YES



Reserva/Booking: 4GGGZA

E-TKT: 54754942560501

Frequent flyer:

Status:

SEC: 15

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.  
Vendido por / Sold by:

Avianca



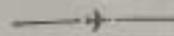
MORETA MARQUEZ/JONATHAN RU

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
3	19:08	C	7K

Verifica el QR en los mostradores del aeropuerto o directamente en el sitio web de la aerolínea.   
 Check the QR code at the airport counters or directly on the airline's website.

**CUE** CUIENCA

DOM/SUN, 01 DEC/20:00



**UIO** QUITO

DOM/SUN, 01 DEC/20:50

TARIFA/FARE: Flex

Tu viaje incluye/Your trip includes



Equipaje de mano /  
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /  
Checked baggage

100kg



Servicio especial /  
Service selection

→ WELD/FLIGHT

AV 1607

RESERVA/ BOOKING:

4666ZA

E-TKT:

547549425670502

FFP:

SEC: 135

Operado/Operated:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por/Sold by:

Avianca

